

VI CONVENIO CONCERTADA

21 MAYO 2009

3ª REUNIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA

En la reunión del 21 de mayo, las patronales han entregado un documento en el que concretan las cuatro cuestiones que plantearon en la reunión anterior:

- 1.- Introducir un régimen específico para el primer ciclo de Educación Infantil.
- 2.- Habilitar que el profesorado puedan impartir o desarrollar actividades sin que tengan la consideración de horas extraordinarias.
- 3.- Mejorar la redacción de la Disposición final de modo que quede claro que los complementos por función sólo se perciben mientras se desarrolla la función.
- 4.- Revisar el régimen de becas y plazas de gratuidad.

FEUSO y el resto de los sindicatos hemos respondido conjuntamente mostrando nuestro rechazo más enérgico a las pretensiones patronales.

En primer lugar, porque su planteamiento no responde a la voluntad compartida por todos de posibilitar una negociación ágil (los sindicatos hicimos una Plataforma conjunta de mínimos para ello), sino que nos lleva a una negociación larga y prolija.

En segundo término por el contenido de sus propuestas que suponen unas modificaciones en las condiciones laborales de los trabajadores

muy perjudiciales para estos y, en el caso de las Becas, la pérdida de unos derechos sociales consolidados en el sector desde hace mucho tiempo.

Además, hemos vuelto a valorar como negativo el hecho de que no hayan dado una respuesta a las cuestiones planteadas en la propuesta sindical unitaria ni a la referida a retribuciones, que en la reunión anterior calificamos de muy insuficiente..

Finalmente les hemos pedido que reconsideren sus propuestas y que den una respuesta al conjunto de la Plataforma sindical en la línea de lo planteado en ella.

Las patronales han vuelto a manifestar su voluntad de tener una negociación ágil, y que ellos podrían flexibilizar sus propuestas si la otra parte también lo hacía; respecto a retribuciones, han manifestado que su posición es la misma que ofrecieron en la reunión anterior, pero que podrían revisarla en función del conjunto de la negociación.

La próxima reunión será el 3 de junio.